ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°6 2026 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA

El 5 de noviembre de 2026 tiene lugar la sexta sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santa Corina. La sesión inicia a las 16:10 pm horas **de manera online** a través de la plataforma Teams, con la presencia de los siguientes integrantes:

1. **ASISTENTES**

Nombre	**Estamento al que representa**
Patricia Miranda Albarrán	Representante de apoderados
Hernán Mejías Pinto	Representante de alcaldes
Haydee Inostroza	Gobierno Regional Metropolitano
Ana Alarcón Irarrázabal	Representante de apoderados
María Victoria Poblete Muñoz	Subdirectora de Planificación y Control de Gestión
Paulina Ramírez Beza	Analista de participación y Vinculación Territorial.
Oscar Mierzejewsky Tapia	Ministro de fe

2. **TABLA**

   a. **Temas y objetivos de la reunión.**
   b. Seguimiento de instrumentos de gestión estratégica Plan Anual Local y Plan Estratégico Local

3. **Temas y objetivos de la reunión.**

La Subdirectora de Planificación y Control de Gestión expone parte del monitoreo de gestión realizado por la Subdirección de Planificación y Control de Gestión el estado de avance del Plan Anual Local (PAL) 2026 y las principales iniciativas desarrolladas en el marco del Plan Estratégico Local (PEL) del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.

Se reporta en primer lugar el Estado de avance del PAL 2026, presentando nueve indicadores estratégicos asociados a los ámbitos pedagógico, participación, liderazgo, gestión de personas, infraestructura y desarrollo institucional. Los principales avances reportados son: Acompañamiento a equipos directivos para fortalecer la asistencia escolar (75%), Docentes que realizan cursos de alfabetización tecnológica o digital (50%), Establecimientos que desarrollan talleres

deportivos, artísticos, recreativos o culturales (90%), Acciones del plan de fortalecimiento del liderazgo directivo (75%), Acciones de promoción de formación cívica y ciudadana (50%), Consejos de Profesores, Madres y Apoderados (CPMA) que sesionan al menos tres veces al año (100%), Acciones de gestión de dotación de establecimientos educacionales (20%), Proyectos de inversión que incorporan estándares ENEP (100%), Acciones del Plan de Desarrollo Institucional al 2031 (100%)

Los resultados reportados muestran avances significativos en participación, infraestructura y desarrollo institucional, mientras que existen desafíos pendientes en gestión de dotación y fortalecimiento de competencias digitales.

Se abordan las principales iniciativas del PEL, respecto al objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes, las acciones se centran en fortalecer la calidad educativa mediante:

- Red educativa de lenguaje, matemática y lectoescritura.
- Encuentro por la lectura 2026.
- Centro de datos del SLEP Santa Corina.
- Plan de mejora de asistencia.
- Taller de uso de datos para la mejora de aprendizajes.
- Curso de inclusión educativa.
- Convenio de directores/as.

En alusión al objetivo de fortalecer el liderazgo pedagógico y directivo, se desarrollan iniciativas de:

- Apoyo a postulaciones y ejecución de proyectos ADECO.
- Cursos de liderazgo directivo.
- Redes de directores de establecimientos y UTP.
- Capacitaciones en inteligencia artificial, estrategias pedagógicas e inclusión educativa.
- Convenios con directores/as.

El objetivo de mejorar infraestructura y equipamiento se desarrollan acciones que consideran:

- Mantención de establecimientos educacionales.
- Diseño de estándares de materiales para mantención.
- Intervenciones en baños y patios escolares.
- Mejoramiento de salas y espacios educativos.
- Implementación de planes de sellos verdes en establecimientos.
- Convenios con directores/as.

Con respecto al objetivo de fortalecer la gestión administrativa y financiera entre las principales iniciativas destacan:

- Calendarización conjunta de procesos de compra.
- Nuevas licitaciones para agilizar requerimientos.
- Ejecución de planes de financiamiento anual.
- Mejoras en equipamiento y gestión de activos.
- Convenios de colaboración con universidades.
- Gestión de convenios con municipios y servicios públicos.

Con el objetivo de fortalecer la identidad territorial y vinculación comunitaria, las iniciativas buscan consolidar la relación entre el servicio, las comunidades educativas y el territorio mediante:

- Carta de gestión del servicio al año 2025.
- Plan comunicacional para difundir objetivos del PEL.
- Campañas educativas participativas.
- Acciones para promover la educación pública en el territorio.
- Participación de Consejos Directivos Locales.
- Acompañamiento a Consejos Escolares y Consejos Parvularios.
- Difusión de avances y logros institucionales.

La presentación desarrollada por la subdirectora Planificación y Control de Gestión da cuenta que el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina avanza significativamente en la ejecución del Plan Anual Local 2026, especialmente en participación, inversión e implementación institucional. Paralelamente, el Plan Estratégico Local se materializa mediante iniciativas concretas orientadas a cinco ejes estratégicos: mejora de aprendizajes, fortalecimiento del liderazgo educativo, mejoramiento de infraestructura, optimización de la gestión administrativa y fortalecimiento de la vinculación territorial, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del servicio y al fortalecimiento de la educación pública del territorio.

Finalizada la presentación se da paso a dudas u opiniones de los miembros asistentes a la sesión.

Don Hernan Mejias consulta por el porcentaje pendiente de ejecutar respecto del plan anual local, al respecto, la subdirectora informa que si bien en el reporte no se expone el total cumplimiento no se percibe riesgo de no ejecución dado que se lleva un seguimiento activo de los indicadores y solo se está a la espera de que los verificadores sean cargados en plataforma.

Patricia, presidenta del CDL señala que en el objetivo de brindar respuesta y en el marco del rol de seguimiento gestión del CDL persisten dudas acerca del estado de infraestructura de los Establecimientos Educativos tras los frentes de mal tiempo e ítem de seguridad por robos.

El jefe de Participación y vinculación territorial responde que el estado de infraestructura se conserva, expone gestiones realizadas por el servicio como reportes e informes a SEREMI de educación y proyectos de conservación en curso.

Respecto al ítem de seguridad se informa de la mesas de trabajo sostenidas por el servicio local con la autoridades correspondientes y ronda preventivas, las peleas que ocurren en las cercanías de algunos establecimientos involucran principalmente a estudiantes de un colegio vecino (PIA Marta), y no a estudiantes de los establecimientos dependientes del Servicio Local.

Se enfatiza la coordinación permanente con las direcciones de Seguridad Municipal de las tres comunas para responder ante situaciones de riesgo. Las acciones reportadas se complementan con el sistema de televigilancia existente en los 91 establecimientos del Servicio Local, permitiendo detectar y reportar oportunamente intentos de robo y coordinar acciones con municipios y Carabineros.

Hernan Mejías agrega que centros de madres, padres y apoderados tendrían dificultades por la comunicación que existe a través de los establecimientos con el SLEP, respecto de comunicados que informan aspectos internos de las comunidades, planteando la necesidad de contar con mayor respaldo documental sobre las comunicaciones entre el Servicio Local y las comunidades educativas, especialmente para que las representantes de apoderados puedan responder consultas y reclamos.

Al respecto el Jefe de Participación y Vinculación territorial informa que durante el año se han realizado tres encuentros con presidentes y presidentas de Centros de Madres, Padres y Apoderados, explicando que no siempre existe coincidencia entre las posturas de los centros de padres y las de todos los apoderados de una comunidad educativa.

Se expone el trabajo desde el Departamento de Participación y Vinculación Territorial y de sus gestores territoriales, quienes mantienen contacto directo con establecimientos y organizaciones de apoderados, agregando que el Servicio Local busca fortalecer una cultura de participación, promoviendo el rol democrático de los CMPA y apoyando a los equipos directivos en estos procesos.

Se compromete el envío del acta de la sesión para revisión y visación de los integrantes.

Se informa que el cronograma de sesiones fue actualizado y requiere la firma de todos los miembros del comité en un mismo documento.

Se recuerda que restan dos sesiones durante el mes, programadas para los días 19 y 26 de noviembre, solicitándose la confirmación anticipada de asistencia para asegurar el quórum necesario.

Finaliza la sesión agradeciendo la participación de los asistentes y reiterando la necesidad de mantener la coordinación para la firma de documentos, revisión de actas y asistencia a las próximas reuniones.

Durante la sesión, se abordaron temas relacionados con seguimiento de instrumentos de gestión estratégica (PAL y PEL), seguridad escolar, participación de apoderados, funcionamiento del Comité Directivo Local y aspectos administrativos asociados a las sesiones.

FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 5 DE noviembre de 2026, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 16:10 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará mediante correo electrónico, o cualquier otro medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe, por la totalidad de miembros del Consejo Local de Educación Pública, siendo publicada en el sitio web del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina en un plazo que no podrá exceder los 5 días hábiles desde realizada la sesión.

La sesión finaliza a las 17:00 pm.

Servicio Local de Educación Pública
Santa Corina
Ministerio de Educación

Acta Sesión N°6 CDL Resumir este correo electrónico

HP HERNAN MEJIAS PINTO<h.mejias@colegiodonorione.cl>
Para: Ana Estefania Alarcon Irrazabal <Anae.alarcon@outlook.com>
CC: Paulina Ramírez Baeza; patricia aracelli miranda albarran <patricia.a.miranda.albarran@gmail.com>; HAYDEE INOSTROZA DIAZ <inostrozadiaz@gmail.com>; y 1 más

Responder Responder a todos Reenviar ···
Mar 10-11-2026 16:09

Buenas tardes.
Apruebo acta.
Saludos

Hernán Mejías.
Subdirección Ambiente Escolar Básica
Colegio Polivalente Don Orione
Dirección: Avda. Pedro Aguirre Cerda #7335, Cerrillos.
Email: prodriguez@colegiodonorione.cl
Web: www.colegiodonorione.cl

El mar, 10 de nov de 2026, 15:15, Ana Estefania Alarcon Irrazabal <Anae.alarcon@outlook.com> escribió:

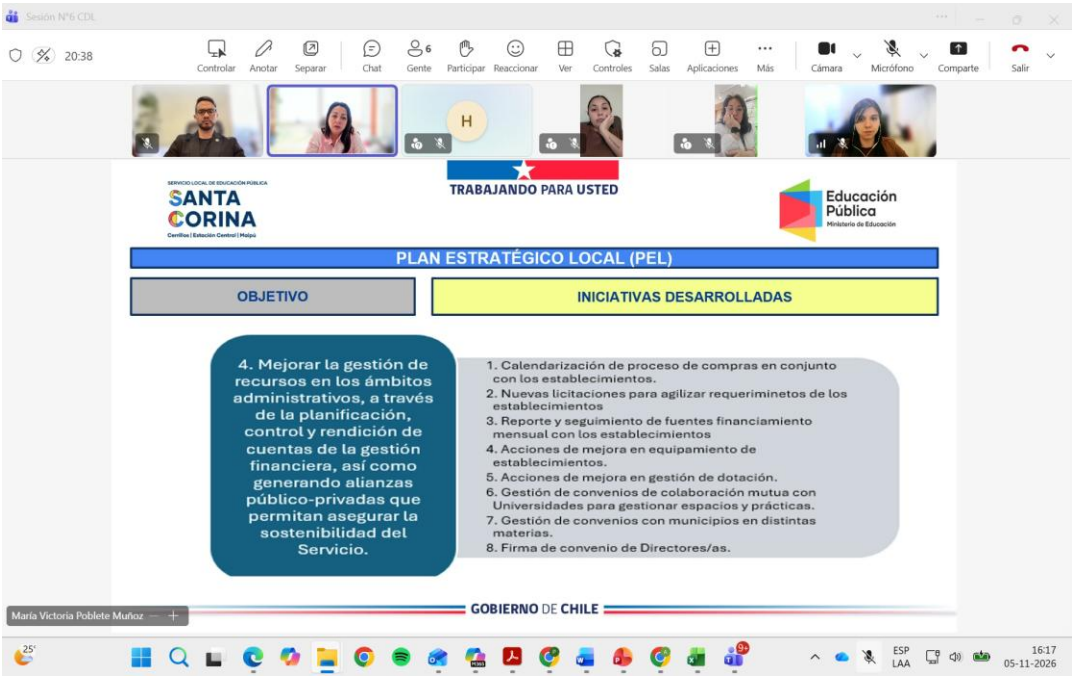
> Estimada,
> Esperando se encuentre bien, apruebo acta.
> Ana Alarcón.
>
> Obtener Outlook para Android

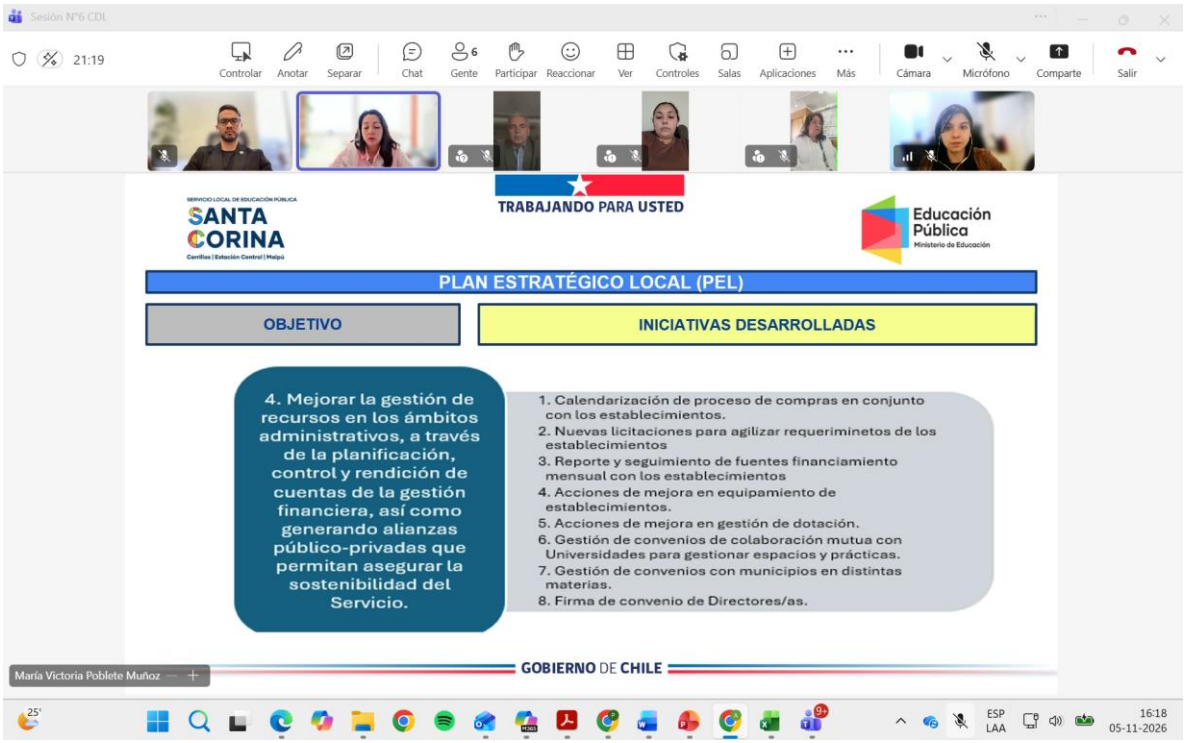
From: Paulina Ramírez Baeza <paulina.ramirez@slepsantacorina.gob.cl>
Sent: Tuesday, 10 November 2026 14:40:08
To: patricia aracelli miranda albarran <patricia.a.miranda.albarran@gmail.com>; HERNAN MEJIAS PINTO <h.mejias@colegiodonorione.cl>; Ana Estefania Alarcon Irrazabal <anae.alarcon@outlook.com>; HAYDEE INOSTROZA DIAZ <inostrozadiaz@gmail.com>
Cc: Oscar Fabian Mierzejewsky Tapia <oscar.mierzejewsky@slepsantacorina.gob.cl>
Subject: Acta Sesión N°6 CDL

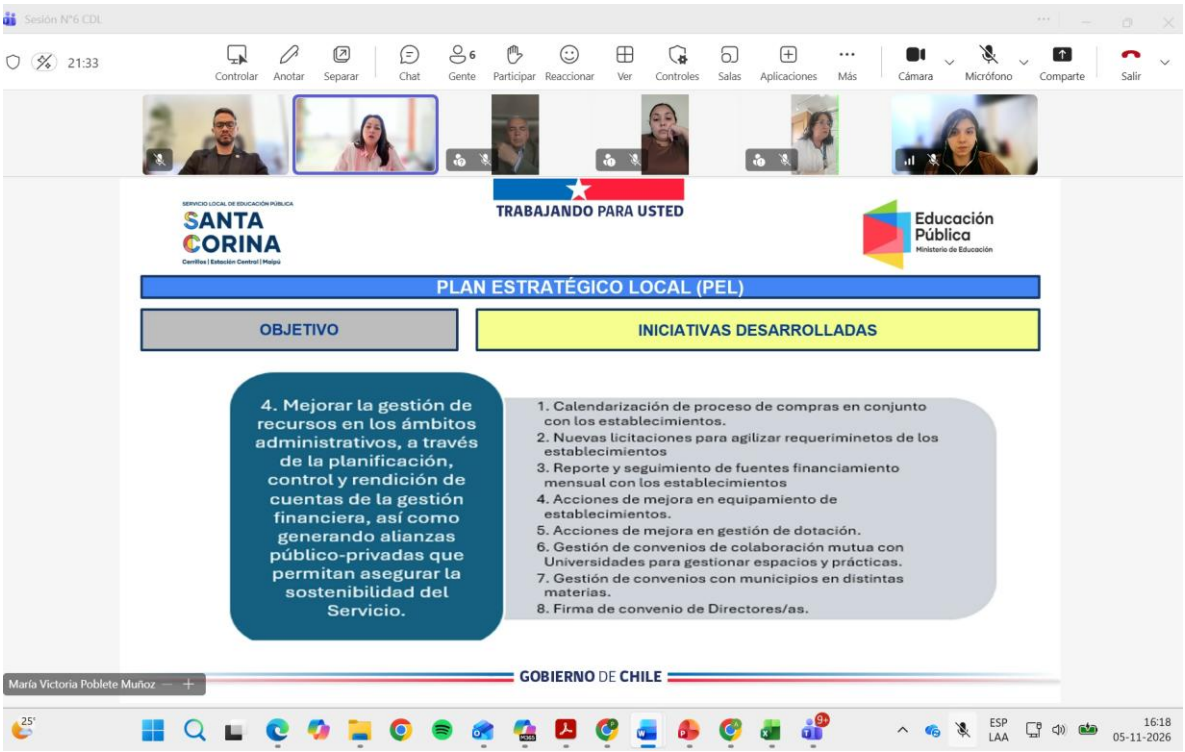
Estimado Comité Directivo, muy buena tarde.

Junto con saludar, envío a ustedes propuesta de acta de la sesión ordinaria n°6 para su observación o aprobación.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA

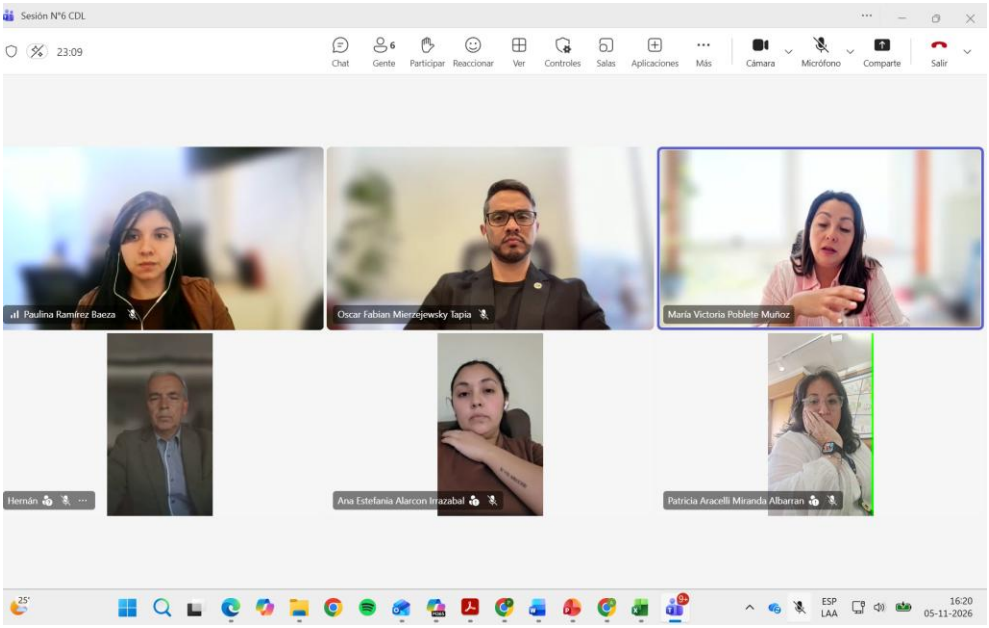


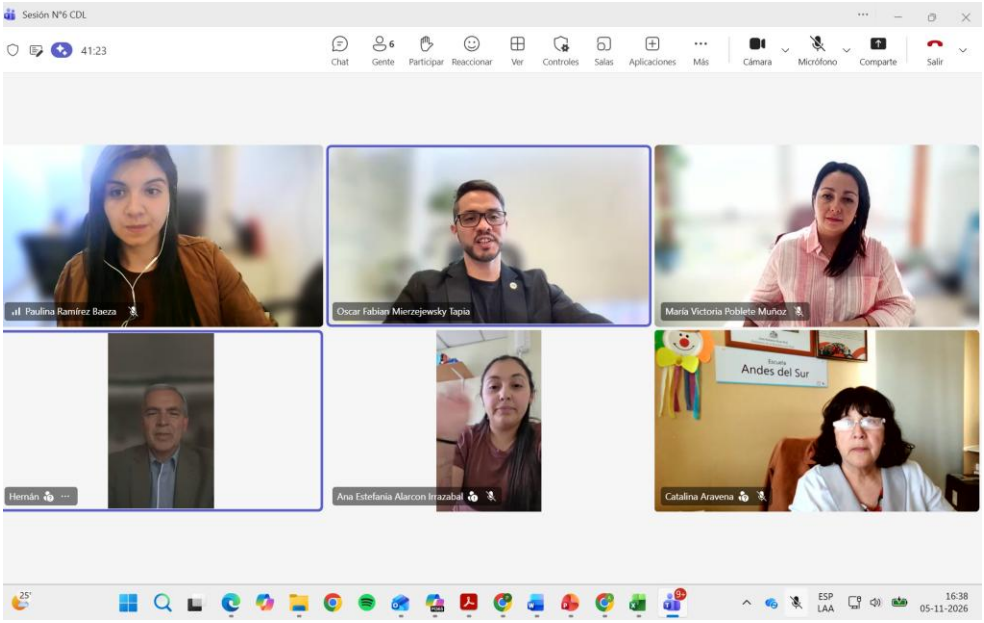

Sesión N°6 CDL
21:19
Controlar
Anotar
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Ver
Controles
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
SANTA CORINA
Cerrillos | Estación Central | Maipú
TRABAJANDO PARA USTED
Educación Pública
Ministerio de Educación
PLAN ESTRATÉGICO LOCAL (PEL)
OBJETIVO
INICIATIVAS DESARROLLADAS
4. Mejorar la gestión de recursos en los ámbitos administrativos, a través de la planificación, control y rendición de cuentas de la gestión financiera, así como generando alianzas público-privadas que permitan asegurar la sostenibilidad del Servicio.
1. Calendarización de proceso de compras en conjunto con los establecimientos.
2. Nuevas licitaciones para agilizar requeriminetos de los establecimientos
3. Reporte y seguimiento de fuentes financiamiento mensual con los establecimientos
4. Acciones de mejora en equipamiento de establecimientos.
5. Acciones de mejora en gestión de dotación.
6. Gestión de convenios de colaboración mutua con Universidades para gestionar espacios y prácticas.
7. Gestión de convenios con municipios en distintas materias.
8. Firma de convenio de Directores/as.
María Victoria Poblete Muñoz
GOBIERNO DE CHILE
16:18
05-11-2026


Sesión N°6 CDL
21:33
Controlar
Anotar
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Ver
Controles
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
SANTA CORINA
Cerrillos | Estación Central | Maipú
TRABAJANDO PARA USTED
Educación Pública
Ministerio de Educación
PLAN ESTRATÉGICO LOCAL (PEL)
OBJETIVO
INICIATIVAS DESARROLLADAS
4. Mejorar la gestión de recursos en los ámbitos administrativos, a través de la planificación, control y rendición de cuentas de la gestión financiera, así como generando alianzas público-privadas que permitan asegurar la sostenibilidad del Servicio.
1. Calendarización de proceso de compras en conjunto con los establecimientos.
2. Nuevas licitaciones para agilizar requeriminetos de los establecimientos
3. Reporte y seguimiento de fuentes financiamiento mensual con los establecimientos
4. Acciones de mejora en equipamiento de establecimientos.
5. Acciones de mejora en gestión de dotación.
6. Gestión de convenios de colaboración mutua con Universidades para gestionar espacios y prácticas.
7. Gestión de convenios con municipios en distintas materias.
8. Firma de convenio de Directores/as.
María Victoria Poblete Muñoz
GOBIERNO DE CHILE
16:18
05-11-2026

Servicio Local de Educación Pública
Santa Corina

Ministerio de Educación





Oscar Mierzejewsky Tapia

Firmado digitalmente por Oscar Mierzejewsky Tapia

Firma ministro de fe
Oscar Fabian Mierzejewsky Tapia